

CAMARONERA MANANTIAL DE CHANDUY S.A. CAMACHASA

Guayaquil, 20 de Marzo de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CAMARONERA MANANTIAL DE CHANDUY S.A. CAMACHASA

Ciudad.-

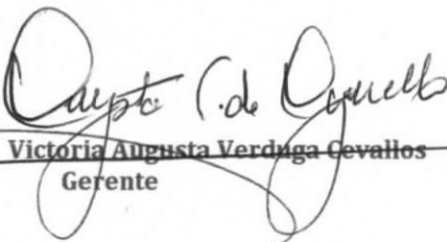
De mis consideraciones:

En cumplimiento del artículo No. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y del reglamento para la presentación de Informes de Administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de 24 de Septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2014:

- 1.- Metas y Objetivos: Se cumplieron las metas trazadas en la compañía como constan en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el presente informe.
- 2.- Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- Durante el ejercicio no se han producidos hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, legal, que se hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.
- 3.- Del Estado de Situación Financiera tengo a bien comunicar que se ha logrado disminuir los costos de producción, por lo que hemos obtenido una utilidad considerable referente al ejercicio económico anterior, por tal motivo se ha logrado las expectativas planteadas en el año anterior y esperamos que en el trayecto de este periodo obtener mayores ingresos, y así tener un buen cierre en el año 2014.

Aprovecho la oportunidad para dejar asentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente



Victoria Augusta Verduga Cevallos
Gerente